

R. 71369



18

RECUERDO HISTORICO,
 BREVE NARRACION PANEGYRICA
 DEL MILAGRO DEL SUDOR, Y
 Lagrimas, y de la Estrella, que se vieron
 en el Rostro de N. Sra.

DEL ROSARIO,
 SITA EN SU CAPILLA DEL REAL CONVEN-
 to de Sta. Cruz, Orden de Predicadores de la Ciudad
 de Granada:

QUE HACE A LOS FIELES
 LA VENERABLE, Y REAL ARCHI-
 Cofradia de la misma Señora,
 A SOLICITUD, Y EXPENSAS

DEL DOCT. DON FRANCISCO DE LA COVA
 Guzmán y Carvajal, Abogado de los Reales Con-
 sejos, y Real Chancilleria de dicha
 Ciudad;

Y DON JOSEPH LOPEZ JORDAN
 su Hermano Mayor, y Mayordomo.
 Año de 1765.



CON LICENCIA: Impreso en Granada, por A
 Nicolás Moreno.

122102686

1878

MEMENTOTE MIRABILIAM EJUS,
que fecit: Prodigia ejus, & judicia oris
ejus. Psalm. 104. v. 5.

| |
|----------|
| 1878 |
| C |
| 28 |
| 100 (18) |

DE DON JOSE FLORENZANO
 DE DON JOSE FLORENZANO
 DE DON JOSE FLORENZANO
 DE DON JOSE FLORENZANO

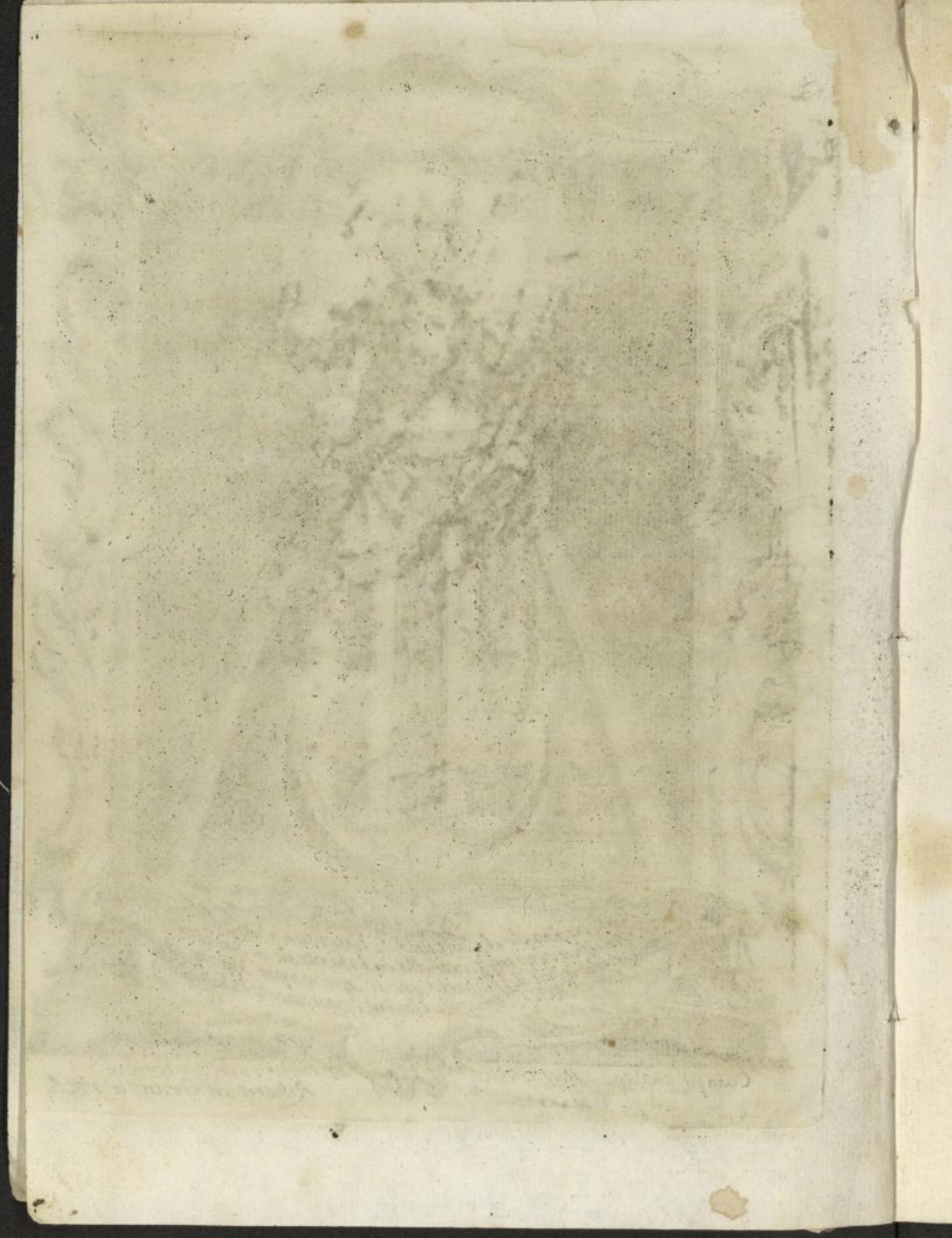
CON LICENCIA
 DE DON JOSE FLORENZANO



Campi Sculp: Romanos

Anno 1757. — Germe Ribera en Gran.ª a 1765.







Reguntaronle à Diogenes, que cosa tenia menos duracion en el mundo, y respondiò, que el *Beneficio* en los ingratos; porque siendo la vida de este la memoria de quien lo recibe no ay aliento que mas presto falte, porque no ay memoria mas fragil, que la del ingrato. Esta nota que haze infames à los hombres quando son ingratos para con los hombres; si lo son para con Dios, los hace delinquentes. Aun por esto se queja Dios tantas veces por sus Profetas de aquel su Pueblo escogido à quien llenò de tantos beneficios. Todo el cuydado de Moyses en sus instrucciones es inculcarles la memoria de ellos; y la mayor parte de los Psalmos, no es otra cosa que una Historia repetidissima de los prodigios, q̄ à favor de ellos obrò la Mano Omnipotente desde la salida de Egypto, hasta la quieta possession de la tierra prometida, y no obstante les dà en cara muchas veces con su olvido, singularmente à los Ephraymitas, y demàs Tribus rebeldes à Dios, y à la Casa de David.

Dignos fuéramos de esta reprehension los Granadinos, si olvidásemos el beneficio, que à costa de uno, y otro milagro debió nuestra Ciudad à Maria Santissima, invocada con el titulo del *Rosario* en su hermosa Imagen, que se venera en el Real Convento de Sta Cruz, Orden de Predicadores: y para que no la merezcamos, su illustre *Archi-Cofradia* ha juzgado conveniente renovar la Historia del Prodigio, como fiel monumento que fixe en nosotros la memoria, y exiga nuestra gratitud: para lo qual suponemos lo autentico del suceso, porq̄ testigos de toda fe, y de mayor excepcion, declaraciones de Artifices los mas peritos, deposiciones, è investigaciones de Phisicos, dictámenes de Theologos, y Canonistas los mas famosos todos de aquel tiempo, contradicciones de los mas escrupulosos, rebatidas, y plenamente satisfechas; ultimamente quantas diligencias caben en la industria, y prudencia humana, tanto conspirò à la calificacion juridica, y solemne de uno, y otro Prodigio, el primero por el Illmo. Sr. Don Diego Escolano, y el segundo por el Illmo. Sr. Don Fr. Alonso Bernardo de los Rios, dignissimos Arzobispos de Granada, como consta de ambos Pro-

ces.

5
cessos, que guarda Archivados la referida Archi-
Cofradia, à que nos remitimos.

§.

Multiplicabanse los pecados de los hombres
à los ultimos del Siglo passado (ò! No sean mas
en este!) con tanto exceso, que irritado Dios
empuñaba ya la espada de su Justicia; pero como
fuele su misericordia inuiar el relampago, antes
que el rayo, avisò con un prodigio, en que res-
plandeciò su misericordia, y la intercession de su
SSma. Madre. Contabase el año mil seiscientos y
setenta, quando en el dia seis de Abril, Domingo
de Pasqua de Resurreccion, dos Religiosas de la
Tercera Orden de Santo Domingo, que llaman
Beatas, yendo à revestir, en el dicho Real Con-
vento à la SSma. Imagen de Nra. Sra. del *Rosario*,
entre las doce, y una de aquel mismo dia, advir-
tieron que en el hermosísimo Rostro de la Ima-
gen demudado extraordinariamente, y como
contristado, aparecía un sudor al modo de menu-
do Aljofar, y que los bellos Ojos rebofaban, ò
querian romper en llanto, singularmente el dere-
cho, del que caian algunas preciosas lagrimas.

Por quanto no havian de ser estas piadosas

mugeres las primeras sabidoras , y anunciadoras del Milagro ! Privilegio, que concede el Señor à la innata piedad del sexo; pues la Resurreccion del Redemptor, primero fue anunciada à las tres afectuosas Marias, de quienes la supieron los Apostoles. Conternadas las dos Religiosas, y no pudiendo contener el tumulto de afectos de admiracion ternura, susto, y deseo de saber q̄ feria, ò q̄ significaria aquel Prodigio ; dieron prompto aviso al Rmo.P.Prior, quien vaxando sin detencion con otros Religiosos de los mas graves de aquella respetosa Comunidad : presenciaron, y examinaron la maravilla. Divulgòse por la Ciudad el suceso, y acudieron à investigar, y admirarlo personas piadosas, y las mas circunstanciadas, asì Eclesiasticas, como Seculares: „ Desnudaronle la caveza, „ registraronla toda hasta el taladro, que para su „ gètar la corona, la penetra ; introduxeron por „ el mismo un lienzo , para vér si dentro havia „ agua, ò algun otro liquido , pero lo sacaron lle- „ no de polvo : limpiaron varias veces con purificadores, y lienzos nuevos el sudor , y lagrimas que guardaban como preciosa Reliquia , pero despues de enjugado el hermoso Rostro , bol-
via

via à brotar , y estuvo brotando el milagroso al-
 jofar, y el resplandeciente llanto por el espacio de
 treinta y dos horas : ultimamente se hizo la infor-
 macion juridica que llevamos supuesta , y se cali-
 ficò el suceſſo con toda la ſolemnidad que pide el
 Derecho en ſemejante caſos.

Commoviòſe entonces la devocion de los
 Fieles à la SSma. Imagen ; y ſi por una parte los
 alentaba la confianza en aquella Madre de Miſe-
 ricordias , por otra les ſobrefaltaba el recelo de al-
 gun mal futuro, y aſi rogaban como los Macha-
 beos en ſemejante ocaſion , que el portento ſe
 convirtieſſe en pronòſtico de felicidades. Y rece-
 laban bien, porque como las ofenſas de Dios eran
 tantas, y tan publicas, y una mala conciencia (di-
 ce el Sabio) ſiempre eſpera lo peor , ſobrevino à
 poco la plaga de la Langoſta , y ultimamente à
 los nueve años la mayor calamidad de que ha-
 blamos deſpues.

Iba (como ya diximos) à deſembaynarse la
 eſpada de la Divina Juſticia irritada contra los Pe-
 cadores, que abuſaban yà de ſu paciencia, y por
 un eſecto de ſu Miſericordia anticipaba eſte anun-
 cio, de los quales hallamos no pocos egemplos en

las Historias Sagradas , y profanas. En tiempo de los Machabeos , las batallas de Egercitos encontrados , el esplendor , y ruido de las armas en la region del Ayre , fueron preludio de la cruel persecucion de Antiocho. Los mismos , y mayores portentos anunciaron la destruicion de Jerusalèn por Tito, y Vespasiano; y aun la ultima calamidad con que ha de perecer el mundo, prometì el Redemptor que la anunciarian los prodigios extraordinarios que se han de ver en el Sol, la Luna, y las Estrellas.

Ni faltaron estos presagios à los Gentiles, bien que los obrasse el Demonio (que siempre ha sido Ximia de Dios) permitiendofelo, ò disponiendolo assi la Divina Providencia para castigo, ò aviso de la ceguedad de los mismos Idolatras. Julio obsequente, recogì en un tratado la Historia de todos ellos , entre los quales refiere , que la Estatua de Juno *Sospita*, ò salvatriz que adoraban los Lanuvinos en la via Appia , llorò copiosamente , à que sucediò una peste tan devastadora , que no quedaban vivos, que enterrassen los muertos.

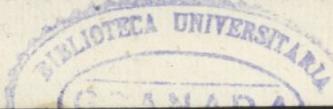
Lloraba , y como que se estremecia en su Imagen aquella Soberana Esther , al fulminarse

contra su Pueblo la rigorosa sentencia, bien como quando un Padre severo, quiere castigar los hijos, y se interpone la Madre, que amandolos tiernamente, llora, suda, y se fatiga por apartar el azote. Y porqué no diremos, que aquel llanto precioso, y aquel maravilloso sudor, hizo efecto que volviesse à la vayna el ya casi desnudo acero? Lo cierto es que el Prodigio anunció, pero tambien dilatò la calamidad mortifera por nueve años justos: tiempo sobradissimo para la enmienda, si huvieran sabido aprovecharse de la misericordia del aplacado hijo, y de la intercession de la Piadosa Madre. Pero mientras passaba el Arca se detuvieron las Aguas del Jordàn; mientras durò (quiere decir) la memoria del Milagro, y la commocion que causò en los Fieles, se contuvieron algun tanto los desordenes, y muchos enmendaron sus vidas: mas luego que passò, volvieron las aguas à su acostumbrado curso, volvió à precipitarse el torrente de los vicios, y se encendió de nuevo la cólera de un Dios, justamente irritado.

§.

A los principios del año de mil seiscientos, y

se-



setenta y nueve , se dexò caer sobre la Andalucía aquella Estrella maligna, y ardiente, en que entendió la Peste S. Juan en el Apocalipsi , y à los fines del mes de Mayo del mismo año se empezó à sentir en Granada el pestilente influxo. Este golpe despertò la atencion descuydada , si no dormida de los Granadinos: clamaron al Señor, como el Profeta, en esta tribulacion , y empezaron à hacerle rogativas publicas por las Comunidades , y Cofradias de la Ciudad, saliendo cada una en Procecion devota de sus respectivas Iglesias , animadas del celo, y egemplo de su Pastor, que lo era entonces el Illmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Alonso Bernardo de los Rios y Guzman : una, y la primera de las Comunidades, y Hermandades , q' con estas demostraciones pias imploraron la Divina Misericordia por la intercecion de la Madre de ella , fue la de el Religiosissimo Convento de Sta. Cruz , Orden de Predicadores, y su Venerable Archi-Cofradía de N. Sra. del *Rosario* , la que sacò de su Capilla à la devotissima Imagen de este Titulo, y la colocò en las Andas en el Presbyterio al lado del Evangelio el dia veinte y quatro de Junio del mismo año.

Empezaron con el mayor fervor, y confian-

za la humilde rogativa, y solemnes Sacrificios , y fueron escuchados, porque à los dos dias (el veinte y seis del mismo) entre siete , y ocho de la mañana, estando un gran concurso de Fieles delante de aquellas Aras, derramando como agua su corazon; à este rocío delante del Sol , en quien puso el Altísimo su Tabernaculo , no pudo dejar de formarse el Arco Iris, que anunciase la serenidad. Todos los que estaban en el medio, en las puertas, y à los lados del Templo, vieron con admiracion en el entrecejo del Rostro de la SSma. Imagen, vieron resplandecer una luz extraordinaria à manera de Estrella, cuyos Rayos brillaban, como de plata unos, como de oro otros, y verdes los demás, imitando propriamente los colores del Iris. Era una *Estrella*, aunque tan resplandeciente, pero de una luz benigna, y un no se qué de Divino, que se entraba por los ojos, y mucho mas por el corazon. Considerese el tropél de afectos, que arrebataría à los circunstantes, que merecieron la dicha de ser los primeros que viesen el prodigio! Preocupabales una admiracion sobrefaltada, un temor Sagrado, y un consuelo Celestial, que no entendian.

Volò la fama del suceso por toda la Ciudad, que commovida llenò el Magnifico Templo, de modo que para practicar las observaciones, y diligencias necessarias à autenticar el caso, no bastaban à excluir la devota gente, la Justicia Eclesiastica, la Secular, y la Milicia. Cerraronse las Puertas, se apagaron las luces del Altar, se bolvió la Imagen, yà de este, yà del otro lado, y siempre brillaba la Estrella: se quitò la Imagen, y se puso en su lugar, otra de diferente hechura, y advocacion, con las mismas luces, pero era à la del Rosario à quien Dios quiso ennoblecer con esta maravilla: Ella se mantuvo con su Estrella, y en la otra, no se advirtió novedad. Ultimamente, (como ya hemos supuesto, y consta de los referidos autos archivados) nada se omitió que conduxesse à la averiguacion, en que se gastaron mas de tres meses y medio, aviendo perseverado aquel nuevo, y hermoso Astro en el Cielo de Maria, por mas de cinquenta dias.

„ Y aun despues, y en nuestros tiempos han
 „ visto varias veces, y estan viendo la *Estrella* mu-
 „ chas Personas de conocida piedad, autoridad,
 „ y circunspeccion de ambos sexos, que asì lo

„ deponen. Acafo dirémos , que como el Arco
 „ Iris lo puso Dios para señal, y prenda de que no
 „ havia de castigar la Tierra con otro Diluvio: así
 „ si mientras resplandeciere en el Orizonte Maria-
 „ no este brillante Metheoro , podrá confiarfe
 „ Granada en que no la castigará segunda vez el
 „ influxo pestilente de la otra maligna Estrella?
 „ Buena será esta confianza, si la acompañan nuef-
 „ tras buenas obras.

Pero quando testimonios tan authorizados no
 sobráran, bastaban los efectos , que se siguieron,
 para la calificación; porque además de la frequen-
 cia de Sacramentos, y enmienda de vidas relaxa-
 das, hubo prodigios , que confirmaron el prodi-
 gio. Tal fue en este mismo tiempo , el que por in-
 tercession de esta Señora invocada en la misma
 resplandeciente Imagen, lograsse vista una ciega,
 oído una sorda, entera salud una enferma deshau-
 ciada, y ultimamente , el verse libre toda la Ciu-
 dad del maligno contagio; pues desde el dicho
 dia veinte y seis de Junio se empezó à mitigar la
 Peste , y prosiguió decayendo hasta que en el seis
 de Octubre del mismo año en que se le estaba ce-
 lebrando en las mismas Aras el annual Octava-
 rio, se reconoció haver cessado del todo. No

No es tan nuevo el Prodigio, que en los Anales Marianos no lo hallemos bien frecuente: En Roma, en Sicilia, y en Coimbra, sucedió casi lo mismo algunos siglos antes, que omitimos referir por evitar prolixidad. Y aun al tiempo que se averiguaba la maravilla de Granada, escribieron de Antequera, (que tambien padecia el contagio) que facando en Rogativa, y Proceſſion la Imagen de N. Sra. del Rosario, advirtieron sobre las Andas un hermoso Arco Iris, y que cesó inmediatamente la Peste en aquella Ciudad.

Era congruente, que la benigna Estrella de Maria, apagasse aquella maligna, cuyo pestilente influxo ocasionò el estrago. Ay Estrellas, cuyo oriente es el Ocaso de otras: es decir: que se retira el rigor de la Justicia, luego que resplandece la Misericordia de la interceſſion de Maria, tantas veces invocada en su SSmo. Rosario. Que haga resplandecer sobre nosotros su Cara (dice à Dios el Psalmista) como señal infalible de q se serenán sus enojos, y de q ya se dexa llevar de su Misericordia. Tal se la debieron los Granadinos, iluminando sobre ellos con aquel hermoso Astro la frente de

su Madre. Vivamos reconocidos à esta Piadosísi-
 ma Protectora, y Abogada nuestra. No olvide-
 mos que nuestras culpas le cuestan sudor, y lagri-
 mas; y que si desatendemos el beneficio, siendole
 ingratos, nos haremos indignos de su Proteccion.
 — Manifestemos con nuestras obras que somos sus
 hijos, si queremos que manifieste que es Madre
 nuestra, y consideremos, que no ha de aver para
 — cada dia un Milagro, cuya renovada memoria
 por esta su ilustre, y Ven. Archi-Cofradía, nos de-
 be servir de renovarle con pureza de corazon
 nuestros afectos, diciendole con Ozias à esta me-
 „, jor Judith: *Bendita* tu entre todas las mugeres:
 „, Bendito Dios, que ha engrandecido tu nombre
 „, de modo que tu alabanza no la dexen de traer
 „, en sus labios las gentes, que se acordaràn, (y
 „, olvidaràn nunca) de la hazaña con que al vér
 „, las angustias, y tribulacion de tu Pueblo, lo so-
 „, corriste, y lo libertaste.

O. S. C. S. R. E.

NO contiene cosa contra el dogma, ni las buenas costumbres, y puede imprimirse para alabar las misericordias de Dios, y el poder de la intercesion de su SSma. Madre, y estimulo de su devocion: assi lo siento: de mi Estudio, Granada, y Octubre 3 de 1765.

D. Joseph Antonio
Porcél.

IMPRIMATUR.

Doct. Vera.

NO hallo cosa digna de reparo: ni contra la fee, y buenas costumbres: ni contra las Pragmaticas Reales; antes si juzgo es muy conveniente se dê à la Prensa, assi para despertar la gratitud como docta, y piadosamente prueba el Author, como para encender la devocion à la Soberana Reyna de los Angeles, que por medio de dichos Prodigios en esse bello Simulacro, nos manifiesta su poderosa intercesion para con su amado Hijo: assi lo siento en este Real Convento de Sta. Cruz, Orden de Predicadores de Granada: dia 2 de Octubre de 1765.

Fr. Leonardo Villalta, Lect.
habitual de Theolog.

IMPRIMASE:

Carmona.

